



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/4736

11/02/2020

9516

AUTOR/A: CHAMORRO DELMO, Ricardo (GVOX)

RESPUESTA:

El Gobierno ha situado el reto demográfico como una de sus prioridades de acción, incorporando esta materia por primera vez en el Consejo de Ministros, en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, cuya titular ostenta la Vicepresidencia cuarta.

Así, tras la aprobación de las Directrices Generales de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico, en marzo de 2019, el Gobierno ha definido como un objetivo prioritario la aprobación de la Estrategia Nacional en una próxima Conferencia de Presidentes.

Una de las líneas de acción prioritarias de la Estrategia es la de garantizar la igualdad de oportunidades de toda la población, y asegurar que la población femenina puede desarrollar sus proyectos personales y profesionales libremente en el territorio, siendo clave la incorporación de la perspectiva de género en el desarrollo de todas las acciones vinculadas a la lucha contra la despoblación, para evitar la discriminación de la mujer en el medio rural.

Madrid, 24 de abril de 2020